

CONTENIDO:

POSICIONAMIENTO EN APOYO AL MUNICIPIO DE PARACHO Y RECONOCIMIENTO POR LA LABOR DE LOS ARTESANOS Y LAUDEROS, PRESENTADO POR EL DIPUTADO ÁNGEL CEDILLO HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

POSICIONAMIENTO EN APOYO AL MUNICIPIO DE PARACHO Y RECONOCIMIENTO POR LA LABOR DE LOS ARTESANOS Y LAUDEROS, PRESENTADO POR EL DIPUTADO ÁNGEL CEDILLO HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

Dip. Raymundo Arreola Ortega,
 Presidente de la Mesa Directiva del
 Congreso del Estado de
 Michoacán de Ocampo.
 LXXIII Legislatura Constitucional.
 Presente.

Morelia, Michoacán de Ocampo,
 a de 03 de julio de 2016.

El suscrito, Diputado Ángel Cedillo Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, en ejercicio de la facultades que me confieren los artículos 4 fracción XV, 8 fracción II, 37 fracción II, 228 fracción VII, 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, presento a ésta Soberanía el siguiente:

POSICIONAMIENTO EN APOYO AL MUNICIPIO DE
 PARACHO; Y RECONOCIMIENTO POR LA
 LABOR DE LOS ARTESANOS Y LAUDEROS.

La región Purépecha en el Estado de Michoacán, cuenta con una diversidad cultural y artística, que conserva sus tradiciones y sus raíces indígenas; concretamente, hablando del municipio de Paracho, Michoacán, se trata de una región artesanal, donde más del 60 por ciento de su población, hacen de la elaboración de la artesanía, su forma de vida.

En la región, se elaboran una gran diversidad de artesanías de madera, juguete popular, muebles, diversos instrumentos musicales, como violines, requintos, violonchelos, contrabajos, mandolinas, charangos, concheros, resaltando el trabajo artístico de los «lauderos» con la elaboración de la guitarra, quienes realizan sus piezas con técnicas aprendidas desde la época prehispánica, cada instrumento es único

y cumple con características particulares ya que conservan la tradición artesanal. Paracho, es un municipio reconocido mundialmente por la fabricación de guitarras.

Conocido como, la Capital mundial de la guitarra desde hace más de 120 años, distinción que se ha ganado por la habilidad de sus artesanos para elaborar guitarras de alta calidad, con una diversidad de maderas.

Hablar de Paracho, es hablar de la artesanía del Estado, quien ha puesto en alto el nombre del Michoacán a nivel mundial, conocimiento que transmitió Tata Vasco de Quiroga a la región lacustre-meseta, desde la fundación de los hospitales de Santa Fê y que ha sido transmitido de generación en generación.

El pasado 25 de junio del presente año, Paracho llevo a cabo un gran evento, con el que se pretendía romper el Récord Guinness 2016, en un ensamble de más de 7000 guitarras tocando al mismo tiempo con tres piezas musicales. Se logró la participación de más de 6400 asistentes, donde participaron 12 estados del país; es el caso que con fecha 12 de junio del presente año, el municipio de Paracho y el Estado, previo a la celebración del evento artístico, recibieron fuertes críticas y discriminación, por un grupo de comentaristas de un programa de radio denominado *Dispara Margot Dispara*, hicieron alusión según ellos «a la baja calidad de las guitarras elaboradas en Paracho», esto sin argumento y sustento alguno, ya que es evidente que se trata de ciudadanos que desconocen y muestran su falta de conocimiento y cultura, al ignorar el reconocimiento mundial a este producto michoacano.

Debido a esta acción tan vil y denigrante por parte de este grupo de seudocomunicadores, exigimos respeto al gremio artesanal, no solo de Paracho, sino del Estado y el país en general, porque estamos hablando de un trabajo tan digno como cualquier otra profesión.

Michoacán, respalda y reconoce el esfuerzo y el entusiasmo que el municipio de Paracho tuvo en la celebración de este magno evento, así mismo se reconoce el esfuerzo que el Gobierno del Estado hizo a través de sus Instituciones, en la colaboración y promoción de dicha actividad artística.

Ante estas expresiones de burla, exigimos no una disculpa, exigimos respeto y reconocimiento al gremio artesanal en el Estado, es inaceptable que personas ajenas, que es evidente que no conocen el Estado ni la calidad del trabajo artesanal que se elabora en la región, agredan, valiéndose de su profesión y la libertad de expresión que los respalda, pero este derecho tiene un límite; por lo que exhortamos a que desarrollen su profesión con responsabilidad y ética.

Así mismo, solicitamos la intervención de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para que proceda legalmente con la instauración de un procedimiento en contra de los responsables de emitir comentarios despectivos de los artesanos del Municipio de Paracho.

Atentamente:

Dip. Ángel Cedillo Hernández



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Pascual Sigala Páez
PRESIDENTE

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
INTEGRANTE

Dip. Carlos Humberto Quintana Martínez
INTEGRANTE

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
INTEGRANTE

Dip. Mary Carmen Bernal Martínez
INTEGRANTE

Dip. José Daniel Moncada Sánchez
INTEGRANTE

Dip. Raymundo Arreola Ortega
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

Dip. Raymundo Arreola Ortega
PRESIDENCIA

Dip. Raúl Prieto Gómez
VICEPRESIDENCIA

Dip. Andrea Villanueva Cano
PRIMERA SECRETARÍA

Dip. Juan Bernardo Corona Martínez
SEGUNDA SECRETARÍA

**Dip. Socorro de la Luz
Quintana León**
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**Mtro. Ezequiel Hernández
Arteaga**

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
APOYO PARLAMENTARIO
Lic. Adriana Zamudio Martínez

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA
Lic. Jorge Luis López Chávez

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
**Lic. Miguel Felipe Hinojosa
Casarrubias**

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A
COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS
Lic. Liliana Salazar Marín

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y
ASUNTOS EDITORIALES
Lic. Andrés García Rosales

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA
Lic. Pedro Ortega Barriga

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO
Lic. ASUÁN PADILLA PULIDO

CORRECTOR DE ESTILO
JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Sonia Anaya Corona, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Juan Carlos Muratalla Rodríguez, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx